



II

LA NUEVA BOLSA

DE MADRID



§ I.—Descripción del edificio.

ETIRADO al NE. de Madrid, y algún tanto distante de su centro, el solar cedido por el Estado para erigir la nueva Bolsa forma manzana con fachadas á la plaza circular de la Lealtad y al Prado, que le limitan al Oeste; calle de la Lealtad, al Sur; de Alarcón al Este y de Juan de Mena al Norte. Su forma es muy irregular, pues la

fachada á la plaza es curvilínea con un trozo recto de 11^m,42, y mide en su desarrollo total 89^m,60; al Prado presenta solamente una línea de 14^m,86, y las de las calles de la Lealtad, Alarcón y Juan de Mena, son respectivamente de 35^m,86, 65^m,66 y 101^m,50, sin tener rectos ninguno de los ángulos del polígono, cuya forma se asemeja mucho á la de un piano de cola invertido, siendo su superficie total ó área plana de 4.304 metros cuadrados y 14 decímetros, equivalentes á 55.441 pies cuadrados y 81 décimas.

La implantación de un edificio, de las dimensiones necesarias á la Bolsa, en un terreno de tan extraña forma, y deseando aprovechar la mayor parte del mismo, de manera que se disimule todo lo posible dicha irregularidad, constituía un problema difícil que he procurado solucionar de la manera más satisfactoria, perdiendo un trozo del solar en la parte más próxima al Prado, ó sea el correspondiente á lo que pudiéramos llamar la *cola* del piano, y que mide una superficie de 667 metros cuadrados.

La construcción ocupa la de 3.288, sin incluir las escalinatas ni los jardinillos y patios exteriores, cerrados éstos con verjas por la calle de Alarcón y Juan de Mena, y aquéllos con cadenas por el Prado y Plaza.

Comprende planta de sótanos, baja, principal y un ático, conteniendo todos los servicios con arreglo al programa y á los acuerdos posteriores de la Junta para satisfacer nuevas necesidades.

En efecto: además del gran salón de contrataciones para el público, objeto primordial del edificio y al cual toda su distribución había de supeditarse, con sus entradas, vestíbulos, guarda-

rropa y demás anejos, precisaba albergar dignamente á los Colegios de Agentes de cambio y Corredores de Comercio, así como al Sindicato de Banqueros, dar habitaciones al Conserje y ordenanzas y proveer á las necesidades de telégrafo, teléfonos, café-restaurant y salón de liquidaciones; y, posteriormente, en cumplimiento de órdenes superiores, se dió local á la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Esto último, la supresión de la Inspección de la Bolsa con arreglo á la ley promulgada después de hecho el concurso, y el aumento creciente del Colegio de Agentes, obligó á cambiar la situación respectiva de los Colegios en el piso principal, previo convenio con los mismos, dando al de Agentes y sus oficinas mayor extensión y comodidades.

Por lo demás, el edificio tal y como ha quedado construído, apenas discrepa, tanto en su distribución como en su decoración, del proyecto reformado y aprobado por el Ministerio de Fomento, como es fácil comprobar.

La fachada principal corresponde á la Plaza de la Lealtad, normal al eje del edificio, que es un radio prolongado de dicha plaza y elegido de modo conveniente para obtener la mayor simetría. La longitud total de dicha fachada es de 66 metros, comprendidos sus pabellones angulares; la de la calle de la Lealtad mide 26^m,90, y las de las calles de Alarcón y Juan de Mena tienen respectivamente 30^m,85 y 39^m,60, sin contar las verjas que las unen con el ábside del salón, y 65^m,50 y 68^m,60 contando éstas; finalmente: la fachada al jardín, paralela al Salón del Prado, tiene de línea 17^m,50 y forma ángulo recto con la de Juan de Mena.

Dicho queda que al salón se ha supeditado toda la distribución, por ser aquél el objeto principal y precisar darle la mayor amplitud posible, lugar preferente, comodidad en sus entradas y servicios y apariencia al exterior. Para conseguir estas condiciones se halla situado en el centro del edificio, adaptándose al ángulo formado por las calles de Alarcón y Juan de Mena por un semicírculo con el que, á la par que se aprovecha el mayor espacio, se recuerda el ábside de las Basílicas, primeros locales destinados á la contratación en Roma. Acúsase poligonalmente esta forma á lo exterior, y, en unión con las fachadas á las referidas calles, produce unos espacios ó patios exteriores que, por tener su suelo rebajado de la rasante, permiten dar luz y ventilación á los sótanos.

El resto de la distribución se obtiene por crujías paralelas á las fachadas, que dejan entre ellas y el salón dos patios, uno á cada lado de éste, de forma triangular, resultado de la forma irregular del terreno. Las crujías paralelas á la fachada principal, además del peristilo, son tres: de ellas la primera es, en planta baja, la galería exterior ó pórtico de arcadas; y las otras dos, unidas en toda la parte correspondiente á la longitud de la columnata, que es igual al ancho del salón, forman el gran vestíbulo. Por las otras fachadas las crujías son dos en cada una, ancha la inmediata á la calle para los salones y oficinas, y más estrecha la otra para paso ó galería.

Tal es, en conjunto, la disposición del edificio; y entrando á detallar algún tanto su distribución, recorreré sus distintas plantas.

PLANTA DE SÓTANOS ¹.— Están vaciadas en esta planta, que

¹ Véase al final del libro el plano correspondiente.

tiene de altura en luces 3^m,25, todas las crujías laterales, los patios y la galería que rodea al salón. El desnivel del terreno hace que por el lado más próximo al Prado tengan los sótanos gran parte de su alzado por encima de la rasante, permitiéndolos esto mayor luz y ventilación. Por esta razón se ha colocado en dicho sitio la *impresnta* del Colegio de Agentes y la repostería y cocinas del café-restaurant, al cual se unen por escalera independiente. El resto de los sótanos se destina principalmente al establecimiento de los aparatos de calefacción y ventilación, cuyas chimeneas se elevan en los ángulos de los patios, así como á almacenes ó depósitos de efectos, servicio de la oficina de Telégrafos y saneamiento de la planta baja. Su acceso se verifica por dos escaleras, correspondiente una al portal de la calle de la Lealtad y la otra por el patio próximo á la de Juan de Mena, teniendo la imprenta su entrada independiente por el portal de esta última calle; y su ventilación é iluminación, por ventanas á las calles y patios, cuyo piso está al nivel del de los sótanos.

PLANTA BAJA ¹.—La fachada principal se divide en cinco partes distintas, á saber: la central, formada por un pórtico saliente de seis columnas, que marca la anchura del salón y comprende en su elevación las plantas baja y principal; las laterales, constituídas por dos cuerpos entrantes, uno á cada lado de dicho pórtico; y los pabellones que flanquean la fachada, con mayor salida que los cuerpos laterales y destacándose de ellos, no sólo por esta circunstancia, sino por su altura y decoración.

La mayor elevación que alcanza el plano, suelo de la planta

1 Véase el correspondiente plano.

baja, por el lado de la fachada principal, á causa del desnivel del terreno, obliga á establecer una escalinata ante la columnata, formada por cinco intercolumnios, á los que corresponden otros tantos arcos del *segundo pórtico*. Este, cuya latitud es de cuatro metros, corre todo á lo largo de los cuerpos laterales, quedando limitado en los pabellones, consta de las cinco arcadas centrales y tres mayores á cada lado, reposando todas sobre pilares cuadrangulares, comprende sólo la altura de planta baja y se halla cubierto con bóvedas y cerrado con verjas. En su extremo izquierdo hay una puerta al café y en el derecho otra á las oficinas de la Junta de obras.

El cerramiento interior de este pórtico, ó sea el muro que corresponde á la primera traviesa del edificio, está perforado por cinco puertas centrales correspondientes á las arcadas é intercolumnios antes referidos, y tres grandes ventanas á cada lado, correspondientes también á los arcos laterales. De estas ventanas, la primera de la izquierda pertenece al café, las dos siguientes al guardarropa y las del otro lado al salón de anuncios.

Las cinco puertas centrales dan paso al *vestíbulo*, que tiene por longitud 20 metros y por profundidad 8^m,50; en su frente se abren otras cinco puertas al salón de contrataciones, y á sus lados dos en cada uno, correspondiendo: las de la izquierda, á la portería, guardarropa y escalera del Colegio de Corredores; y las de la derecha, al salón de anuncios y escalera del Colegio de Agentes. Estas dos *escaleras*, que tienen también sendas puertas al salón de contrataciones, para poder establecer su servicio por uno y otro lado según se desee, son de iguales dimensiones, mi-

diendo su caja 9^m,60 de largo por 4^m,60 de ancho, y permitiendo dos grandes tramos de peldaños de dos metros de línea; no pasan del piso principal, y, además de la luz que reciben por el techo, están iluminadas por los patios.

La *portería* ó *guardarropa* ocupa una superficie de 9^m,60 por 3^m,20, y además tiene una puerta á la caja de escalera para entrada de los empleados.

Enfrente se halla el *salón de anuncios oficiales*, cuya longitud es de 14^m,10 por 3^m,20 de ancho, y tiene también entrada por la caja de escalera del Colegio de Agentes.

El *salón de contrataciones* está compuesto de un rectángulo y un semicírculo, que se une á aquél por el fondo, manifestándose á lo exterior, según queda dicho, en forma poligonal, fachada en el ángulo de las calles de Alarcón y Juan de Mena. Comunícase por cinco puertas con el vestíbulo y rodéale una galería que forma parte del mismo en planta baja y en la principal queda libre, formada por arcadas de tres metros de luz, separadas por pilas-tras de piedra.

Las dimensiones del salón son: 20 metros de ancho en su parte central, más la galería de 4^m,30 á cada lado, 32^m,75 de largo, más otros 4^m,30 de la galería y 19 de altura, hasta el techo plano de cristales, por donde recibe luz, además de obtenerla por ventanas laterales, en los tres pisos, á calles y patios. Su superficie total resulta de 971 metros cuadrados y 10 decímetros, y su capacidad cúbica de 18.450 metros.

Por último, además de las cinco puertas al vestíbulo tiene dos á cada lado que lo comunican con las entradas por las calles de

la Lealtad, Juan de Mena y Salón del Prado, escaleras de servicio, telégrafos, escritorios y retretes.

Volviendo al vestíbulo, y entrando por el salón de anuncios oficiales, se encuentran en el pabellón del ángulo de la fachada principal las *oficinas de la Junta de obras*, que vuelven á la calle de la Lealtad, y en el otro extremo de esta fachada el salón para el gremio de *Banqueros*, quedando entre ambas dependencias el portal de entrada por dicha calle, el cual desemboca en una amplia escalera de servicio, de acceso á todos los pisos, situada en la misma crujía que la principal del Colegio de Agentes, y dejando entre ambas un gabinete para los *teléfonos públicos*.

En la crujía de la calle de Alarcón se halla un gran *salón de liquidaciones*, de 16 metros de largo por 8 de ancho, y otros dos más pequeños, destinado el primero á escritorio y teléfono de los Sres. Agentes, y el otro á escritorio público, con una escalera de caracol que comunica con el Colegio de dichos señores y ascensor para papeles. En la galería que sirve á estas dependencias, y formando pabellón saliente al correspondiente patio, se hallan los retretes, urinarios y lavabos para el público.

Por la izquierda del vestíbulo, y pasada la escalera del Colegio de Corredores, se halla otra de servicio para acceso también de todos los pisos en esta parte del edificio, dispuesta análogamente á la del otro lado, y comunicando con la galería ó paso que, desde el portal de la puerta al Prado, precedido de una escalinata exterior, conduce al salón. En el pabellón extremo de la fachada principal, y á ambos lados del dicho portal, existen salones para el *café-restaurant*, que forman parte de la crujía á la

calle de Juan de Mena; siguiendo luego en ésta la *portería* y despacho de tabacos y timbres, el portal por dicha calle y las oficinas del *telégrafo*, en comunicación también con el salón de contrataciones por medio de un escritorio análogo al del otro lado.

Del mismo modo que en aquél se hallan dispuestos en éste los retretes y lavabos.

PLANTA PRINCIPAL ¹.—Está ocupada por las dependencias de los Colegios de Agentes y Corredores y la *Cámara de Comercio*. Ésta tiene su salón de reuniones donde se había proyectado el de Agentes; es decir, en toda la crujía de la fachada al Prado, midiendo 16 metros de largo por 7 de ancho, y sus oficinas á ambos lados del mismo.

El *Colegio de Corredores* ocupa la crujía á la calle de Juan de Mena, componiéndose de un salón de reuniones, despacho del Síndico y dos piezas para oficinas.

El resto de la planta, ó sean, las crujías de la fachada principal y calles de la Lealtad y Alarcón, está destinado al *Colegio de Agentes*, que poseen un gran salón de conversación sobre el vestíbulo principal; el de juntas, á la calle de la Lealtad, de 21 metros de largo por 7 de ancho, con el despacho del Síndico en la esquina de dicha calle con la de Alarcón; oficinas y despachos de la Junta y Asesor, por esta última calle; y gabinetes de lectura y escritorios en la crujía de la fachada principal correspondiente al pórtico.

Los accesos á estas dependencias se verifican por las cuatro escaleras del edificio y por la de caracol antes indicada, y

1 Véase el plano, al final.

todas están servidas por galerías que comunican también con la que rodea el salón de contrataciones en esta planta, cuya galería tiene también entradas por las escaleras principales, y poseen sus porterías, guardarropas, retretes y lavabos.

PLANTA DE ÁTICO¹. — Está destinada á las habitaciones del Conserje, en una parte de la crujía á la fachada principal, y de tres ordenanzas en la de la calle de Juan de Mena, quedando un salón sobre el de la Cámara de Comercio para depósito de los planos del concurso, modelos de la decoración del edificio y muestras de materiales de su construcción. En el resto, ó sea la parte correspondiente al lado derecho de la fachada principal y crujías á las calles de la Lealtad y Alarcón, han quedado salones, utilizados en parte para almacenes de los Colegios, archivos, etc.

Desde esta planta, que tiene acceso por las dos escaleras de servicio, se sale á las azoteas y cubiertas del edificio, en las cuales hay dispuestos pasos y escaleras para recorrerlas con toda comodidad.

Las alturas de los referidos pisos en luces son las siguientes: 6^m,50 la planta baja, 6^m,75 la principal y 3^m,80 el ático.

Hecha esta ligera reseña de la distribución en todos los pisos, y completada con los dibujos de las plantas que se acompañan al final, poco tendré que esforzarme para razonarla, pues no se trata de un edificio de servicio complicado ni de múltiples dependencias que hayan de relacionarse entre sí.

En una Bolsa, lo primero es el salón de contrataciones, por ser lo que realmente constituye el edificio, como en un teatro son la

1 Véase el correspondiente plano.